



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a solicitar a los queridos colegas que, por favor, ocupen sus curules y vamos a registrarnos. Me tardé un momentico porque fui con doña Lourdes Aybar de Serulle al Departamento de Comisiones, primero; estaba en Comisiones, y entonces, para que no me vuelva a pasar lo de ayer, que fue un día duro y con hambre, el reposo lo hago aquí. Vamos, a partir de este momento, a declarar abierto el registro. Solicito a los señores diputadas y diputados que están aquí presentes que, por favor, en su identificador biométrico registren su presencia, que en breve vamos a iniciar los trabajos correspondientes al día de hoy... ¿Pero usted no fue a Higüey y vino? Entonces, ¿usted no va a aspirar?, ¿va a aspirar? No leyó última hora. Doña Lulú no leyó última hora...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Exactamente, exactamente, no se lo diga a Omar. Ah, pero Omar está aquí... Que ocupe la secretaría, vamos a dar lectura a los documentos, vamos a darle lectura a una comunicación que nos envían y solicito a los honorables diputados que, por favor, presten la debida atención. Adelante, doctor Moisés Ayala”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

- 3.1.1 Informe de gestión de la Comisión Permanente de Trabajo para la solicitud de extensión de plazo, por 15 días, al proyecto de ley que modifica los artículos 2 y 4 de la Ley No.139-97, del 19 de junio de 1997, mediante la cual los días feriados del calendario que coincidan con los días martes y miércoles, jueves o viernes serán trasladados de fecha. Iniciativa número: 09198-2020-2024-CD.

Recibido el 30 de junio de 2023.

LECTURA DE COMUNICACIÓN

“Cámara de Diputados de la República Dominicana
Comisión Permanente de Trabajo

Informe de solicitud de extensión de plazo

La Comisión Permanente de Trabajo tiene a su cargo el estudio del proyecto de ley que modifica los artículos 2 y 4 de la Ley número 139-97 del 19 de junio de 1997, mediante la cual los días feriados del calendario que coincidan con los días martes, miércoles, jueves o viernes serán trasladados de fecha. Tiene como proponente al diputado Sadoky Duarte Suárez; depositado en la Cámara de Diputados el día 2 de febrero del 2023. Referencia número 05231/05340/ 06434-2020-2024-CD.

Tomado en consideración y enviada a la Comisión Permanente de Trabajo en la sesión número 7 ordinaria, del 14 de febrero del 2023. Con informe de la Comisión Permanente de Trabajo recibido el 19 de abril del 2023; reenviado a la Comisión Permanente de Trabajo, a plazo fijo de 15 días, en segunda discusión en la sesión número 36 extraordinaria, del 15 de junio del 2023.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

En virtud de que el plazo concedido por el Pleno no ha sido suficiente para culminar el análisis de la iniciativa, la Comisión Permanente de Trabajo, de conformidad con lo establecido en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara de Diputados, sobre extensión de plazo, solicita al honorable Pleno de la Cámara de Diputados que le conceda una extensión de plazo de quince días, a partir del conocimiento de este informe para continuar con el plan de trabajo establecido por la comisión, concluir su estudio y rendir el informe correspondiente.

Por la Comisión Permanente de Trabajo

Fior Dalisa Peguero Varela”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, les informo que la diputada Shoraya Suárez se incorpora y le pido a los señores diputados que ocupen sus curules respectivas y vamos a continuar con la lectura de una comunicación, esta vez nos la envía la honorable diputada Ruddy María Méndez. Adelante, señora Shoraya Suárez, de una vez, para estrenarla en el día de hoy”.

3.1.2 Comunicación de fecha 04 de julio de 2023, suscrita por la diputada Rudy María Méndez, mediante la cual solicita el retiro de la iniciativa No. 09364-2020-2024-CD.

Recibido el 04 de julio de 2023.

LECTURA DE COMUNICACIÓN

“Cámara de Diputados de la República Dominicana

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
4 de julio 2023.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Señor Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados
Su despacho.

Vía: Francisca Ivonne Mota del Jesús
Secretaria General Legislativa

Honorable señor presidente, después de saludarle me dirijo a usted para solicitarle el retiro del proyecto de ley que modifica los artículos 97 y 170 ítem 45 de la Ley General de salud número 42-01 del 8 de marzo 2001 y el artículo 7 de la ley número 6097 del 1962 sobre organización del cuerpo médico de los hospitales, el mismo fue remitido por la Comisión Permanente de ‘Sí’

Atentamente

Rudy María Méndez
Diputada al Congreso Nacional
Provincia Barahona”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Ese no lleva votación, como es un retiro, pura y simplemente está retirado. Entonces, vamos a escuchar otra comunicación o informe de gestión que nos envía el honorable diputado Santana Suriel. Adelante, doctor Moisés Ayala”.

- 3.1.3 Informe de gestión de fecha 08 de mayo de 2023, remitido por el diputado José Francisco Santana Suriel, presidente de la Comisión Permanente de Hacienda solicitando el desapoderamiento de la iniciativa No.05436-2020-2024, correspondiente al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República, ordenar al ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, la construcción de las instalaciones de los servicios municipales (hospital municipal, junta municipal electoral, Banco de Reservas, oficinas de turismo y palacio municipal), en el municipio de Guayacanes -Juan Dolio, provincia San Pedro de Macorís.

Recibido el 04 de julio de 2023.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

LECTURA DE COMUNICACIÓN

“Conclusión y recomendación de la comisión.

La Comisión Permanente de Hacienda apoderada para el estudio del proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República ordenar al ministro de Economía, Planificación y Desarrollo la construcción de las instalaciones de los servicios municipales...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, don Moisés. ¿Puedo hacer un recordatorio?, no, no, si puedo hacer el recordatorio a los distinguidos líderes. Les recuerdo que estamos en la Cámara, si podemos, no es malo que se junte un grupo, etcétera, pero por lo menos vamos a hablar bajito...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, yo creía que eso se resolvía en el bloque era, uno aprende todos los días. Bueno, entonces, continúe, mi querido doctor Moisés Ayala, ya los muchachos se calmaron”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE COMUNICACIÓN



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

“...la construcción de las instalaciones de los servicios municipales, hospital municipal, junta municipal electoral, Banco de Reservas, oficina de turismo y palacio municipal, en el municipio de Guayacanes, Juan Dolio, provincia San Pedro de Macorís.

Después de analizar el contenido de la iniciativa y constatar lo que disponen los artículos 75 y 133, numerales 12) y 22) del Reglamento de la Cámara de Diputados.

A saber:

Artículo 75. Envío de los asuntos a las comisiones. Los asuntos que hayan sido tomados en consideración por el Pleno pasarán al estudio de las comisiones permanentes correspondientes.

Artículo 133. Nominación y competencia. Las comisiones permanentes son las siguientes:

Economía, Planificación y Desarrollo. La Comisión de Economía, Planificación y Desarrollo es la responsable de lo atinente al proceso de formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas macroeconómicas y de desarrollo sostenible, la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional, Plan Plurianual del sector público, de la formulación y ejecución de los planes, proyectos y programas de desarrollo de los organismos públicos comprendidos en el ámbito del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública; sobre los índices estadísticos y demográficos que informan sobre las tendencias actuales de la población. Asimismo, se encargará de conocer sobre asuntos de las organizaciones no gubernamentales en la vida comunitaria.

Hacienda, la Comisión de Hacienda es responsable de los asuntos atinentes a las políticas fiscal y económica del Gobierno y de los lineamientos estratégicos que apruebe el Consejo Nacional de Desarrollo, la legislación de los regímenes tributarios y aduaneros, de la normativa legal en materia de exoneraciones de los impuestos, tasas y derechos; la política salarial, la previsional del sector público, mercado de valores, valores públicos y especies timbradas, sistemas de seguros y reaseguros, evaluación de las políticas y legislación relacionada con la captación de los recursos financieros, de sistemas relacionados en el seguimiento de la legislación que ordene pagos, captación de ingresos, registros y custodias, de los fondos y valores emitidos, la administración de las cuentas bancarias y lo relativo al sistema monetario y financiero.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Por tanto, la comisión decidió rendir al Pleno de la Cámara de Diputados un informe de gestión mediante el cual solicita desapoderar a la Comisión Permanente de Hacienda y apoderar a la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo, para el estudio de esta iniciativa, por considerar que es competente en esta materia y recomienda el voto positivo para su aprobación.

Por la Comisión Permanente de Hacienda

José Francisco Santana Suriel, presidente; Félix Antonio Castillo Rodríguez, vicepresidente; miembros: César Santiago Rutinel Domínguez, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Enriqueta Rojas Javier, Héctor Darío Feliz Feliz, Gerardo Antonio Concepción Vargas, Jesús Martínez Alberty, Lupe Núñez Rosario, Radhames Camacho Cuevas, y Rafaela Albuquerque de González”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Gracias honorable diputado Moisés Ayala. Entonces, informo que ya está asumiendo sus funciones, reasumiendo, porque estuvo más temprano, el honorable diputado, el doctor Agustín Burgos. Sin embargo, estábamos cumpliendo con un precepto reglamentario, haciendo, dando algunos pasos antes de abrir formalmente la sesión, que no requerían de votación. Ahora llamo, a si algún diputado no se ha registrado, porque ahora es que formalmente vamos a abrir la sesión, para comenzar a tomar decisiones en ese sentido. Llamo a que, si un diputado no se ha registrado, en los próximos treinta segundos se registre, que vamos a abrir la sesión formalmente. Pasado los treinta segundos”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número cuarenta (40) del día de hoy, miércoles cinco (05) de julio del año dos mil veintitrés (2023), en su Primera Legislatura Ordinaria 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas efemérides este día, Independencia de Venezuela; Independencia Nacional de Venezuela, que se declaró independiente de España. Pido a los señores diputados que ocupen sus curules, que vamos a hacer una votación y tenemos cuórum exacto. Obviamente, votaciones procedimentales. Un día como hoy, también llegó a la República Dominicana la Comisión, a pocos días, el magnicidio fue el 30 de mayo, pasó junio y en el mes de julio, día 05 llegó don Ángel Miolán, Nicolás Silfa y Ramón Castillo, de 1961. ¿Fue así? 05 de julio de 1961. ¿Así fue? Okey. No, yo salí del PRD. Ya se me olvidó el himno, sí. Solicito a los señores diputados, encarecidamente, que en breve vamos a hacer una votación y el cuórum todavía está precario, por lo que les pido, que ocupen sus respectivas curules... Vamos a esperar que los honorables diputados que están haciendo su entrada...,bien, pido a los honorables diputados, que por favor, se incorporen a su curul. Señores, tengo el cuórum exacto para



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

unas votaciones simples, entonces, quiero contar con la benevolencia de ustedes, líderes del presente y del futuro de este país. Yo no, ya yo es terminando que estoy, este viejito es terminando que está ya. Máximo me dijo una, dizque: ‘tú tienes diez años terminando y no terminas’... Bien, es que quiero hacer una votación y tengo el cuórum exacto... ¡Hola! Dile, dile. Bien, la licenciada Fior Daliza Peguero, en su rol de presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo; pero, quiero que me pongan atención porque es que tenemos cuórum exacto y quiero que me oigan..., ha solicitado una extensión de plazo de quince días más, para el conocimiento del proyecto que este Pleno le dio quince días. Entonces, debo someter esa extensión de plazo que ella ha solicitado, a votación; creo que no hay inconveniente por parte del proponente, que Fior Dalisa ha solicitado..., ¡ah!, que este es el de Sadoky, okey, ¡ah!, que no es ese, okey, el de Sadoky. Entonces, me dirijo para allá, que no hay inconveniente de parte del proponente. Entonces, ahora quiero solicitar al Pleno que votemos por esta petición que hace la diputada Fior Peguero, ya lo leímos hace un momento por Secretaría, y entonces, la someto a votación esta solicitud. Le informo a algún diputado que esté fuera de su curul, que tenemos cuórum exacto para esta votación y si alguien no está en su curul la votación se va a caer..., ¡hola! Okey. La someto a votación la solicitud. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo pulsen ‘no’. Tengo cuórum exacto, quizás por uno o por dos porque han ido entrando y están entrando algunos más ahora”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Votación 001

Sometida a votación la solicitud de extensión de plazo, por quince (15) días, presentada por la Comisión Permanente de Trabajo para el estudio de la iniciativa número: 09198-2020-2024-CD, resultó: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Yo sé que está buena la conversación, yo sé. Se termina el tiempo y faltan varios que no han votado y la votación aún no tiene cuórum. Entonces, también la Comisión Permanente de Hacienda ha solicitado...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la extensión del plazo, doña Hillary, de quince días. Entonces, la Comisión de Hacienda, acabamos de leer, un informe de desapoderamiento, donde ellos sugieren que este proyecto, que es de resolución de la Cámara, que solicita al Presidente de la República que se ordenara al ministro de Economía..., la construcción de las instalaciones... y Planificación y Desarrollo, la construcción de las instalaciones de un hospital, en el municipio de Guayacanes, provincia Juan Dolio, digo, perdón, municipio de Guayacanes, Juan Dolio, provincia San Pedro de Macorís, me equivoqué en la lectura. Entonces, que este proyecto vaya a la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo. Los honorables diputados que están de acuerdo, ya leímos el informe hace un rato. Los honorables que están de acuerdo, tengan la bondad de expresarse pulsando ‘sí’ y si no están de acuerdo se pueden expresar perfectamente pulsando ‘no’. A votación, ‘si’ o ‘no’...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Votación 002

Sometido a votación el desapoderamiento de la Comisión Permanente de Hacienda del estudio de la iniciativa número: 05436-2020-2024-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo, resultó: APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Omar, cuando puedas. Y vuelve para allá. Ya yo estoy curioso. Estamos votando, ‘si’ o ‘no’. Faltan algunos que no han votado, voten por favor. Ahí viene. Se termina el tiempo, todavía hay tiempo. Richard, la curul de Castillo todavía no está habilitada para la votación. Estamos votando...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, vamos a dar lectura a las excusas y una solicitud de licencia. Adelante doctor Agustín Burgos”.

1.2. Presentación de excusas.

Presentan excusas los siguientes diputados y diputadas: Manuel Miguel Florián Terrero, por el día de hoy. Francisco Alberto Díaz, Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara, Betty Gerónimo Santana, Carlos José Gil Rodríguez, Carlos José Gil Rodríguez, José



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

David Pérez Reyes, Damarys Vásquez Castillo, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Rubén Darío Maldonado Díaz. Y presenta una licencia el diputado Darío de Jesús Zapata Estévez, por quince días y reza la solicitud de la manera siguiente:

LECTURA DE LICENCIA MÉDICA

“Santo Domingo. Distrito Nacional.
03 de julio del año 2023.

Señor Alfredo Pacheco,
presidente de la Cámara de Diputados.
Su despacho.

Vía la licenciada Ivonny Mota,
Secretaria General Legislativa.

Honorable señor presidente:

Muy Cortésmente, me dirijo a usted para al tiempo de saludarle, sirva la presente para solicitar formalmente la aprobación de una licencia de quince días, a partir del día hoy lunes, 03 del presente mes de julio del año 2023, ya que debo guardar reposo debido a mi condición de salud.

Con sentimientos de consideración y alta estima, sin antes disculparme,

Se despide de usted, muy atentamente,

Doctor Darío de Jesús Zapata,
Diputado al Congreso, PRM,
por la provincia Dajabón”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tengo que someter a votación la petición de licencia del diputado Darío de Jesús Zapata. Llamo a los señores diputados, porque el



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

cuórum no es todavía el mejor, está un poquito precario. Solicito que, por favor, los señores diputados ocupen sus respectivas curules. Voy a someter a votación la licencia que solicita el diputado Darío de Jesús Zapata. A votación, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 003

Sometida a votación la solicitud de licencia médica, por quince (15) días presentada por el diputado Darío de Jesús Zapata Estévez, resultó: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Si, él tiene problema en una pierna. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, licencia del diputado Zapata. Voten por favor...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora, vamos a conocer la estructura 8.1, que fue donde nos quedamos ayer, pero ayer se llamaba estructura 09 y hoy pasa a la 8.1, lo que usted se refiere a la 8.4, pero ya habíamos salido de esa. Entonces, son los proyectos que van a comisión”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 05 de julio de 2023. Aprobado en la sesión No.39, ordinaria, del 04 de julio de 2023.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

(No hay actas a tratar en esta categoría.)

Actas para fines de aprobación del Pleno.

(No hay actas a tratar en esta categoría.)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO. 8.1.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la instalación del equipo de iluminación del estadio de fútbol Paleco Gómez del municipio de Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 28/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023.

»Número de Iniciativa: 06106-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y a su vez, lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Deportes”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

PUNTO NO. 8.1.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Energía y Minas y al administrador de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (Edenorte) concluir la iluminación de la avenida Circunvalación Norte, provincia Santiago. (Proponente(s): Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Máximo Castro, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Gregorio Domínguez Domínguez). Depositado el 28/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023.

»Número de Iniciativa: 06115-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez, lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO. 8.1.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a las autoridades de los ministerios de Industria y Comercio y Mipymes y de Interior y Policía retirar del mercado la sustancia llamada plomerito o ácido del diablo. (Proponente(s): Manuel Miguel Florián Terrero). Depositado el 29/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023.

»Número de Iniciativa: 06126-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez, lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023

PUNTO NO. 8.1.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita crear una comisión especial para realizar un levantamiento y rendir un informe sobre el grado de contaminación y deterioro que tienen los ríos Duey, Yuma y Quisibani que atraviesan los barrios Villa Cerro, Los Platanitos, Antonio Guzmán, municipio de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 25/04/2023. (Ver Iniciativa No.09047-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09504-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Medio Ambiente”.

PUNTO NO. 8.1.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC), en coordinación con el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, para la construcción de un bajo techo en el sector Villa Verde, provincia La Romana. (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 09/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09553-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes.

Se queda entre romanences”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023

PUNTO NO. 8.6: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita apoderar a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales para realizar un descenso en el río Yaguaza y que solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo realizar el saneamiento del río Yaguaza y sus cañadas.** (Proponente(s): Sócrates Pérez Lorenzo). Depositado el 16/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09578-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO. 8.7: **Proyecto de ley que crea la policía municipal.** (Proponente(s): Elías Báez de los Santos). Depositado el 07/06/2023. (Ver iniciativa No.09505-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09638-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO. 8.1.8: **Proyecto de ley que agrega un párrafo V al artículo 2 de la Ley No.4-07, del 08 de enero de 2007, que modificó el artículo 29 de la Ley No.495, de fecha 28 de diciembre de 2006, sobre Rectificación Fiscal.** (Proponente(s): Norberto Rodríguez Vásquez). Depositado el 07/06/2023. En Orden del Día en la sesión No.39,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023.

[»Número de Iniciativa: 09640-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO. 8.1.9: Proyecto de ley mediante el cual se crean sendos juzgados de paz para conocer los casos de tránsito, ordinario y municipal en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Ana María Peña Raposo). Depositado el 15/06/2023. En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023.

[»Número de Iniciativa: 09656-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia. ¿Cómo está, presidente Camacho?”.

PUNTO 8.1.10: Proyecto de ley de etiquetado y advertencia nutricional, publicidad y promoción de la alimentación saludable para los consumidores. (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 15/06/2023. (Ver Iniciativas Nos. 08634/08596-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023.

[»Número de Iniciativa: 09657-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO. 8.1.11: Proyecto de ley que declara la provincia San Pedro de Macorís, provincia ecoturística. (Proponente(s): Carlixta Carolina Paula de la Cruz). Depositado el 27/06/2023. (Ver Iniciativa No.09649-2020-2024-CD). (Ref.05482/07014-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09673-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno de los diputados y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO. 8.12: Proyecto de ley que designa con el nombre doctor José Altagracia Hazim Azar el puente sobre el río Higuamo, del municipio San Pedro de Macorís, de la provincia del mismo nombre. (Proponente(s): Franklin Ysaías Peña Villalona). Iniciado en el Senado el 07/09/2022 y aprobado el 07/06/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 28/06/2023. En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09675-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023

PUNTO NO. 8.1.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se establece un procedimiento especial para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a trasferencias de inmuebles del Estado dominicano con una extensión superficial desde mil metros cuadrados en adelante. (Proponente(s): Napoleón López Rodríguez). Depositado el 28/06/2023. En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09676-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Contratos”.

PUNTO 8.1.14: Proyecto de ley que instauro un tratamiento especial transitorio de fiscalización, gestión y recuperación de deuda tributaria. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 30/06/2023. En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09778-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros queremos solicitarle al Pleno que lo remitamos a estudio de una Comisión Especial, los honorables diputados que estén de acuerdo, exprese pulsando ‘sí’ y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A Votación...”

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de una Comisión Especial, resultó: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando. Llamo a los diputados que están fuera de sus curules, que ejerzan su derecho al voto. Estamos enviando, remitiendo a estudio de una Comisión Especial el proyecto 8.1.14, un proyecto de fiscalización especial transitorio. Eso es una pequeña amnistía fiscal. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, remitirlo a estudio de una Comisión Especial. Varios diputados no han votado y se termina el tiempo. Voten por favor, ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Comisiono al honorable diputado Julito Fulcar, para que, en conversación con las diferentes bancadas, hagan una sugerencia de esa Comisión Especial a la Presidencia, a ver si la designamos antes de terminar los trabajos del día de hoy”.

PUNTO 8.1.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se establecen los procedimientos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas que se encuentren en esta cámara. (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria). Depositado el 03/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09781-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Esto es para recoger, como hicimos el año pasado, las resoluciones de los señores diputados, básicamente, para que las agrupemos en grupos y podamos conocerlas en grupos de hasta veinte resoluciones. También, en este caso, deseo solicitarle al Pleno que conformemos una Comisión Especial. Los honorables



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor.

A votación la conformación de una Comisión Especial para estas iniciativas...

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese remitido a estudio de una Comisión Especial, resultó: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, voten por favor. Tenemos cuórum precario. Solicito a los señores diputados que ejerzan su derecho al voto. Elías, debo verte antes de tu salir. Genao, yo sé que tu viniste ahorita. No, pero ya no está tan precario el cuórum, ya pasamos de cien...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Esa comisión ojalá que la reunamos de inmediato, ya tenemos el precedente del año pasado, que agilizamos un paquete de iniciativas...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...¡ah!, okey, atención. Me recuerda doña Ivonny, que en la Comisión Coordinadora nos pusimos de acuerdo que íbamos a designar



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

la comisión de los voceros, los voceros de las diferentes bancadas, porque son temas que les atañen a la bancada, y son precisamente, los voceros los que más presión tienen de los diputados para que se conozcan estas resoluciones. Entonces, los ocho voceros conforman esta comisión y también nos habíamos puesto de acuerdo, la preside el honorable diputado José Horacio Rodríguez, ojalá que tengamos un informe a la mayor brevedad posible. Entonces, seguimos, de inmediato conocemos, ¡ah!, ya terminamos ahí, la estructura 8.1. Entonces, vamos a solicitar al Pleno el dejar sobre la mesa toda la agenda para solo conocer, momentáneamente, la estructura 9 de este orden del día, lo que conocimos ahora fue lo que era la estructura 9 del día de ayer. Entonces, ahora dejar sobre la mesa todo el orden del día para conocer de la estructura 9. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo tengan la bondad de expresarse honorables diputados pulsando ‘no’, a votación”.

Votación 006

Sometido a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos del orden del día, para pasar a conocer la estructura 9, resultó: **APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, de inmediato nos vamos a la estructura 9 del orden del día y conocemos de inmediato el 9.1”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO. 9.1: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la instalación del equipo de iluminación de la cancha de fútbol sala del municipio de Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 28/09/2021.

»Número de Iniciativa: 06107-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto es, también, del honorable diputados Félix Hiciano, vino productivo el hombre hoy y dejó a Sharlene fuera del cosa...

Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación”.

PUNTO NO. 9.2: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Interior y Policía a fin de que el cuartel policial ubicado en Santiago Oeste, sea elevado a Departamento Policial.** (Proponente(s): Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Máximo Castro, Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 28/09/2021.

»Número de Iniciativa: 06116-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

PUNTO NO. 9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de la cancha de baloncesto techada en la calle Fela Santaella, urbanización San Lorenzo, distrito municipal Santiago Oeste, municipio de Santiago, provincia Santiago. (Proponente(s): Gregorio Domínguez Domínguez, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano). Depositado el 28/09/2021.

»Número de Iniciativa: 06124-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes. Aguilera se va, pero...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No se inscribió. No, Aguilera se va, no se inscribió, pero proyectos si está tirando. Ahí hay dos reservas y tienen nombres, hay uno de ellos que está sentado aquí, está hablando con un importante vocero del partido de Gobierno, no voy a decir nombre, en esa circunscripción”.

PUNTO NO. 9.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la terminación y asfaltado de la carretera que comunica a las comunidades de La Ceiba, Santa Elena, Mundito y la mina de Larimar en la provincia Barahona. (Proponente(s): Manuel Miguel Florián Terrero). Depositado el 29/09/2021.

»Número de Iniciativa: 06127-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO. 9.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Servicio Nacional de Salud la intervención urgente del Hospital Materno Infantil de Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Betty Gerónimo Santana). Depositado el 29/09/2021.
[»Número de Iniciativa: 06129-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO. 9.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para que sean asfaltadas las calles del sector Villa Cerro y sus barrios, en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 03/05/2023.
[»Número de Iniciativa: 09530-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023

**PUNTO 9.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la instalación de muros new jersey en el litoral costero que abarca desde el puente Juan Carlos hasta el peaje de la autopista Las Américas. (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 11/05/2023.
»Número de Iniciativa: 09572-2020-2024-CD**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

**PUNTO 9.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y recreación la construcción de un polideportivo en el municipio Sabana Iglesia, provincia Santiago. (Proponente(s): Rosa Hilda Genao Díaz, Braulio de Jesús Espinal Tavárez). Depositado el 17/05/2023. (Ver iniciativa No.09382-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09582-2020-2024-CD**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión de Deportes”.

**PUNTO 9.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, instruir al ministro de Vivienda, Hábitat y Edificaciones, a tomar una partida económica del presupuesto de la institución para la construcción de un centro deportivo multiuso para los sectores de Caballona, Palavé, Lecharía, Los Patos, y otras zonas aledañas, del municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Ana María Peña Raposo). Depositado el 31/05/2023.
»Número de Iniciativa: 09622-2020-2024-CD**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO 9.10: Proyecto de ley sobre los derechos y obligaciones de los usuarios de los servicios de salud. (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Carlos María García Gómez, Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 15/06/2023. (Ref.07380-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 09658-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO 9.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al doctor Julio A. Brache Arzeno, presidente ad vitam del Grupo Corporativo Rica y de la Fundación Rica, Inc. (Proponente(s): Máximo Castro). Depositado el 03/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09782-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Industria. Yo creo que debiera ser... Como es un reconocimiento debe ser a Cultura. En vez de Industria lo remitimos a la Comisión Permanente de Cultura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023

PUNTO 9.12: Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al presidente de la República que disponga la apertura de un consulado general de la República Dominicana en la ciudad de Dahla del Reino de Marruecos. (Proponente(s): Rosa Hilda Genao Díaz). Depositado el 03/07/2023.
»Número de Iniciativa: 09783-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. Entonces, ahora, habiendo terminado... Okey, conocemos el 8.3.1”.

8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3 PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

PUNTO NO.8.3.1: Proyecto de ley de agricultura familiar de la República Dominicana. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 18/08/2022. (Ref.06299-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.4, Ordinaria del 31/08/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 31/08/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Agricultura en la sesión No.4, Ordinaria, del 31/08/2022. Plazo vencido el 30/09/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Agricultura recibido el 07/06/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.32, Ordinaria, del 13/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.32, Ordinaria, del 13/06/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 13/06/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 13/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 15/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Ordinaria, del 15/06/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Aprobado en 1era con informe de la Comisión Permanente de Agricultura en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente de orden del día para 2da discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023.

»Número de Iniciativa: 08573-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, habíamos hablado que se iban hacer algunas modificaciones. Entonces, escúchenme, colegas, este proyecto, se quedaron pendientes unas modificaciones al proyecto y al informe, así fue. Entonces, acordamos que, en el transcurso, ¿dónde está el diputado Rafael Abel?, ¿no está?, el caso es que habíamos quedado en que se iban a hacer una serie de modificaciones, pero que se iban a consensuar. Tengo entendido que se consensuaron con el diputado Rafael Abel. José Horacio tenía unas, se acogió una parte, entonces. Vamos a escuchar, yo voy a pedir por secretaría, José Horacio, que se escuche la propuesta de modificación consensuada, pero, quiero que revisen para ver si estamos de acuerdo y entonces, podamos votar sobre las mismas. Solicito al honorable diputado doctor Agustín Burgos, que dé lectura a las modificaciones. Adelante, doctor Agustín Burgos. Dénmele audio al doctor Agustín Burgos”.

LECTURA DE MODIFICACIÓN

“Propuesta de modificación al proyecto de ley de Agricultura familiar de la República Dominicana. Iniciativa número 08573- 2020- 2024-CD

En el artículo 4 del proyecto de ley aprobado en la primera lectura con un informe, modificar el numeral 2) para que se lea de la siguiente manera: ‘Artículo 4. Principios



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

rectores..., 2) Discriminación. Se respetará, protegerá y garantizará el acceso a los bienes y servicios naturales y tecnológicos imprescindibles para la agricultura familiar, sin discriminación alguna, protegiendo especialmente a la población rural en situación de mayor vulnerabilidad, cualquier distinción, exclusión o restricción impuesta por motivo de raza, color, sexo, edad, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, propiedad, nacimiento u otra condición que tenga como consecuencia u objetivo obstaculizar o restringir los derechos de los integrantes de las unidades de economía agrícola familiar, bajo condiciones legalmente establecidas en la República Dominicana. Serán considerados actos ilegales y estarán sujetos a sanciones conforme a las leyes correspondientes’.

Agregar dos numerales al artículo 31 del proyecto de ley aprobado en primera lectura, con informe, para que diga: ‘Artículo 31. Integrantes del Comité de Agricultura Familiar (CAF)... 17) Articulación Nacional Campesina ANC; 18) Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA)’. Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, martes 4 de julio del año 2022”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a someter que sea liberado de lectura el proyecto y el informe. Ya lo conocimos aquí, ahora, reitero, lo que tenemos son las modificaciones, para conocer de las mismas. Entonces, primero tengo que someter que sea liberado de lectura el proyecto y el informe, en virtud de que ya lo leímos en primera lectura. A votación. Bastante sustancioso tanto el proyecto, como el informe, duramos como una hora de lectura”.

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que tanto el proyecto de ley como el informe fuesen liberados del trámite de lectura: **APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Liberar de lectura el proyecto y el informe en esta segunda”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado liberar de lectura, ya leímos las modificaciones, vamos a verificar las consensuadas. Gustavo Sánchez... Okey. ¿Quién más tiene modificación? Bien. Bueno, lo tenemos consensuado entonces con los proponentes de modificaciones. José Horacio, el señor Rafael Abel. Bien. Voy a someter las modificaciones. Difícil. Okey. Jóvenes, los invito a sus curules. Asociación Nacional de Profesionales Agropecuarios. Bien. Quiero someter estas modificaciones, pero debe ser en el momento en que los señores diputados ejerzan su derecho al voto y solo pueden hacerlo desde sus curules. Okey. Entonces, las primeras ya las leímos, solo que se le va a agregar, préstemelo, Asociación Nacional de Profesionales Agropecuarios. Entonces, lo que leímos más, que le estamos agregando a la Asociación Nacional de Profesionales Agropecuarios; ya lo leímos. Someto las modificaciones, debidamente consensuadas y que la Comisión de Agricultura la hizo suya, ¿verdad? ¿Quién lo firma?, okey, el presidente de la Comisión la hizo suya. A votación las modificaciones, ‘sí’ o ‘no’. Ya las leímos hace un momentito, solo le agregamos para que sea miembro del ANPA, Asociación Nacional de Profesionales Agropecuarios. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Votación 008

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado Rafael Antonio Abel Lora, leída por Secretaría, y agregar: '19) Asociación Nacional de Profesionales Agropecuarios (ANPA)', resultó: APROBADA. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Faltan muchos que no han votado, voten, por favor, honorables diputados. Hay otra modificación que tiene el diputado Mélido. Muchos están fuera de sus curules, si no votan en sus curules va a ser no válida la votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las modificaciones. Ahora, agregar un párrafo, don Mélido, al artículo 36, que diga: ‘En cuanto a la sanción que se establezca, que las decisiones emitidas por las jurisdicciones, sean de tribunales ordinarios o administrativos, sean susceptibles de los recursos correspondientes...’, eso es normal; ‘...o si es una decisión ordinaria o de derecho común, el recurso de apelación y si es administrativo, los recursos de reconsideración jerárquico y administrativo’. Someto a votación esta otra modificación del colega Mélido Mercedes. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, comenzó la votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Votación 009

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado Mélido Mercedes Castillo, que dice: ‘Artículo 36. Agregar un párrafo II: En cuanto a la sanción, que se establezca que las decisiones emitidas por las jurisdicciones sean de tribunales ordinarios o administrativos sean susceptibles a los recursos correspondientes, o sea, si es una decisión ordinaria o de derecho común: el recurso de apelación, y si es administrativo, los recursos jerárquicos: reconsideración, jerárquico o administrativo’, resultó: APROBADA. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “La modificación sugerida por el honorable diputado Mélido Mercedes, todas las demás, la consensuamos en lo que leímos y aprobamos hace un momentito, estamos votando....”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, colegas diputados, también vamos a someter que el equipo técnico haga la reenumeración, correcciones de estilo, si fuera necesario; correcciones de estilo, que se precisen para este proyecto. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 010

Sometido a votación que el equipo técnico haga las correcciones de estilo y reenumeración, si fueren necesarios, resultó: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora, aprobadas estas modificaciones al proyecto y al informe, sometemos a votación, en segunda lectura, el proyecto de ley de agricultura familiar, con su informe y sus modificaciones debidamente aprobadas por ustedes. A votación ‘sí’ o ‘no’, en segunda lectura. Este proyecto, de ser aprobado, pasa al Senado de la República”.

Votación 011

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe y sus modificaciones: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado a unanimidad de los votantes. Bueno, entonces, ahora vamos a conocer el 8.3.2”.

PUNTO NO.8.3.2: Proyecto de ley que modifica las disposiciones establecidas en los artículos 54, 236, 237, 238 y 239 de la Ley No.16-92, del 29 de mayo de 1992, que aprueba el Código de Trabajo. (Proponente(s): José Horacio Rodríguez Grullón, Pedro Antonio Martínez Moronta). Depositado el 26/07/2022. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Trabajo en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2022. Plazo vencido el 23/09/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Trabajo](#) recibido el 17/04/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 02/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 02/05/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 03/05/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 03/05/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 09/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 09/05/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 11/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 11/05/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 30/05/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 30/05/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Trabajo en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.32, Ordinaria, del 13/06/2023. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.32, Ordinaria, del 13/06/2023. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 13/06/2023. Pendiente Orden del Día anterior 2da. discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 13/06/2023. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Reenviado a la Comisión Permanente de Trabajo, a plazo fijo de 15 días, en 2da. Discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Trabajo para 2da. discusión](#) recibido el 29/06/2023. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente de orden del día para 2da discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023.

[»Número de Iniciativa: 08339-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aquí sí, colegas diputados, vamos a tener que liberar de lectura el proyecto y escuchar el informe que rindió la comisión, porque este proyecto fue devuelto a la comisión y la comisión ha rendido un nuevo informe, después de que se aprobó en primera lectura. En ese sentido, someto a votación que el proyecto sea liberado de lectura, para escuchar el informe que ha vuelto a rendir la comisión que estudió el proyecto para la segunda lectura. A votación...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando. Voten por favor ‘sí’ o ‘no’, liberar de lectura el proyecto para escuchar el nuevo informe que ha rendido la comisión. Y pido a los diputados que pongan atención, por favor, porque este proyecto ha generado un poquito de que hablar. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Okey. Se termina el tiempo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora solicito al honorable diputado, doctor Agustín Burgos que dé lectura al nuevo informe que ha rendido la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Llamo a los señores diputados atender sus respectivas curules. Fior Peguero tiene la palabra, luego el diputado Castillo me ha pedido hacer uso de la palabra”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Diputada Fior Daliza Peguero Varela: “Una vez más, vuelve a este Pleno este proyecto de ley, que como ya habíamos dicho, en otra ocasión, es un proyecto que nos va a ayudar a fomentar lo que es el núcleo familiar, a darle fuerza a lo que es nuestra convivencia como familia. Es un proyecto que, recordarles a los honorables diputados, que esto fue una iniciativa en los gobiernos del PLD, darles la oportunidad a los padres que puedan convivir con sus hijos y ayudar a sus esposas los primeros días del nacimiento del niño. Y es bueno destacar que también los padres del sector privado tienen derecho a estar con sus familias en esos días, que tanto las madres como los hijos necesitan de su ayuda. Así que, nosotros pedimos, es bueno destacar que también fue un consenso donde estuvieron los dos colegas, los colega Medina y José Horacio, que son los proponentes de estos dos proyectos, hicieron un consenso y estuvieron de acuerdo a que se quedaran los diez días laborales y que nada más en maternidad se quedaran los catorce días, que fue la aprobación de una resolución emitida por la OIT, ya que el Código de Trabajo solamente establece las doce semanas y la resolución de la OIT establece catorce semanas. Así que, nosotros entendemos que se hace necesario, también, para darle participación a los hombres y con esto nosotros vamos a demostrar que, verdaderamente, estamos luchando por una igualdad entre el hombre y la mujer. Así que, les pedimos a todos nuestros colegas que den un voto favorable a este tan importante proyecto. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El honorable diputado Rafael Castillo”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Presidente, yo voy a obviar mi turno, yo no voy a utilizar el turno, me he quedado de acuerdo con el colega José Horacio en una conversación aquí, pero realmente hay una falencia en el proyecto y yo pienso que se pudo enviar a comisión, aunque sea una semana, pero si él piensa que puede perimir en el proceso que va a ir a comisión, pues. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, se pusieron de acuerdo el diputado Castillo y José Horacio Rodríguez... recuerdo, honorables, les recuerdo..., ¿me pueden poner atención?, vamos a resolver esto, vamos a resolver con los votos ahora mismo..., que esta iniciativa, tal y como lo ha expresado la señora presidenta de la comisión, funde el proyecto que hemos estado discutiendo con el 8.47, que es una iniciativa que hace un buen tiempo también presentó el honorable diputado Johnny Medina, en ese sentido, ahora vamos a otorgar el uso de la palabra al honorable diputado Johnny Medina”.

Diputado Jhonny de Jesús Medina Santos: “Me siento satisfecho con el acuerdo que llegamos, tanto José Horacio como un servidor, en proyectos similares, y decir que este proyecto va a venir a beneficiar a la familia dominicana, va a venir a integrar aún más a la familia dominicana. Aunque inicialmente yo pedía veinte semanas, pero al no ser posible, pues, me puse de acuerdo con ellos, y posteriormente, si tenemos que hacerle cualquier tipo de modificación, luego de que esté aprobado, pues, ya haremos lo correcto. Muchísimas gracias, señor presidente por este turno, y con este turno quiero saludar tanto



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

a los padres, como a las madres, que den a luz a partir de esta iniciativa, va a contar con el beneficio de diez días laborables para el padre y catorce para las madres. Muchas gracias, señor presidente. Catorce semanas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “8.37, yo dije 8.47. Entonces, ¿listos?, ¿estamos listos para votar?, parece que no estamos listos. Bien, honorables, parece ser que hay alguna pequeña divergencia. Entonces, yo siempre oigo que los honorables diputados dicen que esta es la casa de la democracia, ¿cómo se resuelve si hay una divergencia?, con democracia. Voy a llamar a los señores diputados a sus curules, por favor, a ver si resolvemos esto. Pido a los señores diputados que ocupen sus curules, y si no, voy a cerrar la sesión... Okey, ahora sí. Entonces, profesor, decíamos que hay algunas pequeñas divergencias, pero nosotros nos vemos compelidos, ya habló la señora presidenta de la comisión, habló el otro proponente. No sé si José Horacio quería decir algo. Entonces, llamo a los señores diputados a que estemos en nuestras curules. ¿De acuerdo? Hay una fusión del proyecto del diputado Jhonny Medina, que está en el 8.4.37, ya él ha hablado, conjuntamente con este proyecto que está en el 8.3.2 y que ya lo hemos ponderado. Entonces, voy a someter los informes como están refundidos con este que hizo la diputada, la comisión que encabeza la diputada Hillary; voy a someter estos informes a votación. Los que estén de acuerdo pulsan ‘sí’ y quien no esté de acuerdo pulse ‘no’, por favor. Hay divergencia, la democracia se resuelve con democracia. A votación, ‘sí’ o ‘no’...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Votación 013

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Trabajo (que fusiona las iniciativas números: 08339-2020-2024-CD y 09250-2020-2024-CD): APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando, voten por favor, según sea su criterio y vamos a respetar el criterio de los demás, que cada quien vote por lo que estime conveniente. Les pido a los señores diputados que voten, por favor, en un sentido o en el otro, no importa. Democracia se resuelve con democracia.”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. O sea, quedan refundidos los proyectos y fue debidamente aprobado el informe con la fusión. Entonces, someto... quiero que pongan atención, diputados. Cuando son proyectos que no tienen controversias, perfecto, pero si hay controversia pongan atención para que usted sepa por qué vota. Someto a votación el proyecto de ley que modifica las disposiciones establecidas en los artículos 54, 236, 237, 239 de la Ley 16-92, del 29 de mayo de 1992 y que aprueba el Código de Trabajo. Reitero, este proyecto está refundido, por vía del último informe, con el proyecto que, con su informe, sometió el honorable diputado Jhonny Medina y que está en este orden del día, en el día de hoy con el número 8.4.37, es decir, iniciativa 09250-2024. A votación en segunda lectura. De aprobarse pasa al Senado”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Votación 014

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe (que fusiona las iniciativas números: 08339-2020-2024-CD y 09250-2020-2024-CD), resultó: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Sí, pero votamos por el informe ahorita y la fusión, ahora estamos votando el proyecto en segunda lectura, con sus informes. Voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’. Les informo que el tiempo está terminando, de votación, que es un minuto. Faltan varios de los señores diputados que no han ejercido su derecho al voto; voten, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura, fue por la mínima, fue ahí.

PUNTO NO.8.4.37: Proyecto de ley que modifica el artículo 237 y agrega varios párrafos al Código de Trabajo para ampliar la licencia post natal por un período de cinco (5) meses. (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 28/02/2023. (Ref.07168-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria, del 28/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 28/03/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Trabajo en la sesión No.11, Ordinaria, del 28/03/2023. Plazo vencido el 27/04/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Trabajo](#) recibido el 29/06/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.39,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Ordinaria, del 04/07/2023. Pendiente de orden del día para 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09250-2020-2024-CD

EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN, CON SUS INFORMES (QUE FUSIONA LAS INICIATIVAS NÚMEROS: 08339-2020-2024-CD Y 09250-2020-2024-CD, CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS 8.3.2 Y 8.4.37).

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, conocida esta estructura..., ayer quedó pendiente y lo dejamos sobre la mesa, el proyecto de ley que estaba en el 8.4.16, que es una iniciativa del diputado Gustavo Sánchez, como él no estaba lo dejamos sobre la mesa, al él estar aquí, entonces, someto a votación, dejar todas las estructuras para conocer de este importante proyecto que está en el 8.4.16. Déjenme verificar antes de someter a votación, un momentito. Ustedes recuerdan que lo dejamos sobre la mesa. Okey, está en el 8.4.16. Someto a votación, que dejemos sobre la mesa todas las estructuras para conocer de este proyecto, que no lo pudimos conocer en el día ayer. A votación, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 015

Sometido a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos del orden del día, para pasar a conocer el punto 8.4.16, resultó: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, conocemos el 8.4.16”.

PUNTO NO. 8.4.16: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce el heroísmo histórico del coronel de abril Francisco Alberto Caamaño Deñó, presidente constitucional de la República en arma, con motivo del 50 aniversario, junto a parte de sus compañeros de lucha. (Proponente(s): Gustavo Antonio Sánchez García). Depositado el 26/01/2023. En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 02/02/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 02/02/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.3, Ordinaria, del 02/02/2023. Plazo vencido el 04/03/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 24/05/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 30/05/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 30/05/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Pendiente Orden del Día anterior única discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.32, Ordinaria, del 13/06/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.32, Ordinaria, del 13/06/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 13/06/2023. Pendiente Orden del Día anterior única discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 13/06/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 15/06/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 15/06/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023.
»Número de Iniciativa: 09191-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue remitido a comisión, la comisión ha rendido su informe, solicito que el proyecto sea liberado de lectura, para que escuchemos el informe que rinde la comisión. A votación, ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 016

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor, liberarlo de lectura, para dar lectura al informe que rinde la comisión y hacer los debates correspondientes. Estamos en la parte final de la sesión ya, final. Son las dos y cuarenta y cinco (2:45), queremos terminar, más o menos a las tres (3:00), suave, porque ayer nos fuimos muy duros. Señalan algunos diputados que no tienen señal en su identificador biométrico”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Solicito a la señora secretaria que dé lectura al informe que rinde la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Ahora otorgo el uso de la palabra a don Juan Julio Campos, la voz de la República Dominicana”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Diputado Juan Julio Campos Ventura: “Presidente, este proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce el heroísmo histórico del ‘Coronel de abril’, Francisco Alberto Caamaño Deñó, Presidente Constitucional de la República en Armas, con motivo del cincuenta aniversario, junto a parte de sus compañeros de lucha. Francisco Alberto Caamaño Deñó fue un militar y político dominicano que dirigió el levantamiento constitucionalista del año 1965, precisamente en el año que quien os dirige la palabra, nació. Caamaño ocupó la Presidencia de la República, pero tuvo que entregar el cargo ante la intervención de los Estados Unidos que impuso a García Godoy en el gobierno del país. Los pueblos que no conocen su historia, tienden a repetirla, dice una gran frase. Nosotros, como Comisión de Cultura, tenemos a bien felicitar al proponente, al diputado que propuso este gran proyecto de resolución, el diputado Gustavo Sánchez, en virtud, de que es un proyecto del cual uno se enorgullece de que esté en esta Cámara de Diputados. En tal virtud, nosotros solicitamos, como presidente de la Comisión de Cultura, a los diputados y diputadas, dar su voto favorable a esta gran iniciativa que reconoce de manera póstuma a un gran dominicano, al Coronel de Abril Francisco Alberto Caamaño Deñó”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias honorable diputado. Así es que a mí me gusta verlo. Hoy sí lo veo, porque ayer como que no lo conocía. Honorable diputado Gustavo Sánchez”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Mis respetos, mi estima, mi consideración a cada uno de ustedes. Agradezco la oportunidad que tiene este hemiciclo, a los fines de conocer una propuesta que cae, exactamente, en el cincuenta aniversario de la muerte de un patriota, como lo fue Francisco Alberto Caamaño. Nosotros presentamos esta propuesta para ser conocida en el mes de febrero, mes que, de manera particular, el día 02 de febrero el coronel Caamaño cayó en una de las montañas de la República Dominicana, tratando de levantar un clima de libertades y democracia y que quiérase o no, fue su misión. Sin embargo, lo que estamos es llamando la atención de todo esto es, que cumplir cincuenta años es significativo y mucho más la competencia que tiene el Congreso, que lo da la Constitución de la República, a los fines de reconocer los grandes hombres, las grandes personalidades que han construido, en un clima de democracia y de libertades, en la lucha de los pueblos. Yo siento que el Congreso Nacional y, básicamente, los partidos que componemos la Cámara de Diputados, que de una forma u otra todos fuimos impactados en esa lucha libertaria que tuvo a bien defender la Patria y las libertades del coronel Francisco Alberto Caamaño. De manera particular, esta Cámara de Diputados y cada uno de nosotros debe sentir satisfacción de recordar esos cincuenta años de su muerte, que siendo Caamaño un joven de treinta y dos años se convirtió en Presidente de la República en Armas, aquella ocasión cuando fuimos invadidos por las tropas americanas, básicamente, el 28 de abril del año 1965. En esa dirección, yo les solicito a los diputados de todas las bancadas, recordar y reconocer de manera póstuma el cumplimiento de cincuenta años de haber sido asesinado el coronel Caamaño que, de manera muy particular,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

lo que hoy somos como país libre, de manera particular Caamaño tiene una piedra en ese espacio que se ha ganado en la lucha por las libertades. Por lo tanto, les pido, les solicito a cada uno de ustedes que ponderen recordar y hacer un homenaje póstumo ya, en honor o recordatorio de esos cincuenta años pasados de un hombre que, si hoy somos libres, de manera particular que, si la soberanía dominicana no permitió ser mancillada aquel 28 de abril, se debe, básicamente, al gesto heroico de Francisco Alberto Caamaño. Por lo tanto, siento que, en el ánimo y el corazón de todos los diputados, prima el deseo de reconocer un hombre que, de manera particular, luchó por nuestra soberanía con heroísmo y con decisión para que hoy nosotros tengamos el país que es reconocido a nivel mundial, que enfrentó el ejército, básicamente, norteamericano, en dos ocasiones y que somos orgullo de defensa de la soberanía. Por lo tanto, les agradezco el voto positivo que cada uno de nosotros podamos dar a esta iniciativa, y yo pienso que honrar honra y nosotros nos sentiremos honrados en honrar el recordatorio del cincuenta aniversario del asesinato de Francisco Alberto Caamaño Deñó. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Profesor Radhamés Camacho, expresidente de esta Cámara de Diputados”.

Diputado Radhamés Camacho Cuevas: “Esta es una tarde que para nosotros es memorable por la iniciativa que ha depositado el colega Gustavo, de mi partido y por la solidaridad y el respaldo que sé que va a concitar, en este tiempo en que la modernidad, con lo que todos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

nosotros estamos de acuerdo, y yo que soy profesor, que ser profesor significa innovar, pero esta modernidad tenemos que administrarla y no perder de vista las esencias de nuestra historia y de estos acontecimientos que hacen parte de la cultura, y sobre todo, de nosotros los diputados y las diputadas, que hacemos parte, de manera honorable y con mucho orgullo, de este escenario, que es parte del Primer Poder del Estado. Se podía y se puede estar o no de acuerdo con las acciones del Comandante de Abril, pero nadie se atreve a no reconocer el coraje, la formación, su entrega por la soberanía nacional y por la democracia misma. De manera que, yo me sumo de manera muy consciente y con mucho orgullo a la iniciativa que se ha sometido. Quisiera hacer la observación, señor presidente, atención secretaria, porque me pareció escuchar decir que le eleváramos al Panteón de la Patria y aquí no hay Panteón de la Patria, aquí hay Panteón Nacional, solo que chequeen, a ver, porque si es Panteón de la Patria, entonces, yo voy a proponer que se sustituya por el Panteón Nacional, porque así es que está registrado en el lenguaje nuestro y en todo lo que es nuestra marca-país, es Panteón Nacional, si dice Panteón de la Patria, entonces, yo solicito que me permitan un formulario, para, con la venia del honorable proponente, solicitar que sea sustituida la palabra 'Patria', porque si salimos a buscar el Panteón de la Patria no lo vamos a encontrar, si salimos a buscar el Panteón Nacional sí sabemos dónde está y dónde lo vamos a llevar. Entonces, si no es así que está, honorable secretaria, entonces, ya tengo aquí el formulario para proponer la modificación. E invitarles a los diputados y a las diputadas, todos y todas, que votemos. Si usted tuvo su diferencia ideológica ayer, cuando se detiene a leer hay un eje transversal que nos unifica a todos y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

es el coraje de los dominicanos y dominicanas en todas las épocas, por eso, enfrentamos lo del 16, lo del 24, lo del 65 y si hay que volver a hacerlo, yo sé que no habrá duda. Sin embargo, la modernidad, aunque todo está en Google ahora y aunque el tocayo Eugenio Cedeño dice que hay que prestar atención a quién reconocemos y a las razones por las que reconocemos, yo sé que ahora yo no voy a tener, siquiera, que pedírselo, porque él comparte conmigo la esencia del tuno que he planteado. Buenas tardes, muchas gracias y que Dios les bendiga”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Profe, lo que pasa es que donde dice ‘Panteón de la Patria’ es un ‘vista’, entonces, es la Ley 413 del 15 de enero del año 2013, que dice de esa manera, no el contenido de la resolución, es la Ley 413 que dice eso, sí. Es una ley. Bien. Entonces, tiene la palabra Juan Dionicio Rodríguez y Restituyo”.

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: "Primero, felicitar a Gustavo Sánchez por esta iniciativa y recordar que también esta es una iniciativa del Comité Patriótico Francisco Alberto Caamaño Deñó, que dirigen el Chino Bujosa y Juan Pablo Ortega, que también ayudaron a la creación de esta iniciativa, en el cincuenta aniversario del asesinato del coronel Caamaño. Es bueno decir que ese Comité Patriótico Francisco Alberto Caamaño Deñó por su Cincuenta Aniversario, también conmemora otras efemérides patrias, al margen de las autoridades del Gobierno dominicano que, por primera vez, Efemérides Patrias no deja un día de un patriota sin hacer una actividad. Creo que se están



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

reconociendo los valores, y como dijo el presidente de la Comisión, reconocer los hombres, un país que no reconoce la dignidad de sus hombres y mujeres patriotas, no tiene dignidad y yo creo que la República Dominicana está reconociendo eso; yo creo que debemos de votar por esta iniciativa. Vuelvo a reiterar, una iniciativa del Comité Patriótico Francisco Alberto Caamaño Deñó y reconocer, también, tanto al Chino Bujosa, como a Juan Pablo Ortega, que también forman parte de esta iniciativa que es importante resaltar. Muchas gracias presidente y a votar por esta iniciativa”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Hamlet Sánchez Melo, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Hamlet Amado Sánchez Melo: “Presidente, como Fuerza del Pueblo no queríamos dejar pasar este momento importante para esta Cámara de Diputados. El presidente Caamaño Deñó, héroe de la gesta del 65, fue uno de los grandes patriotas de la República Dominicana. Un hombre que, con su sangre, con su fusil en manos luchó para los y las dominicanas. Queremos felicitar al colega Gustavo Sánchez por esta iniciativa y queremos pedirles a los honorables diputados y diputadas que, voten por este reconocimiento que se hace cincuenta años después de su muerte, específicamente a los cuarenta años. Es decir, un hombre que murió joven, pero dio su vida por este país, dio su vida por la democracia de la República Dominicana. De manera, que pedimos el voto favorable por esta pieza importante para los dominicanos y honor, a quien honor merece. Gracias presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias mil. Entonces, ahora vamos a otorgar el uso de la palabra al honorable diputado Elpidio Báez”.

Diputado Manuel Elpidio Báez Mejía: “Quiero, con la anuencia de mis colegas legisladores que están conversando cerca de mí, quiero agradecer a usted por otorgarme la palabra, quiero reconocer al proponente, a los proponentes de esta iniciativa, porque están reconociendo, no solo a una figura, no solo a un hombre, no solo a un militar, no solo a un estadista. Con este reconocimiento, necesariamente, debemos rescatar un acontecimiento histórico de la sociedad dominicana, que demostró el valor del pueblo dominicano cuando se le vulneró un derecho, cuando se le pisoteó un derecho, cuando se le quiso detener en su proceso de construcción de un proceso democrático. En la historia de la República Dominicana el nombre de Francis Caamaño, no estaba agendado para que apareciera jugando el rol histórico que jugó. Francisco Alberto Caamaño Deñó fue la expresión de un pueblo que hizo un reclamo, de que se le permitiera escribir su propia historia, de que se le permitiera, democráticamente, darse un gobierno y que ese gobierno condujera los destinos de la Nación. Caamaño fue la expresión de una indignación colectiva, porque si no se interrumpe el gobierno constitucional de Juan Bosch no hubiésemos tenido al coronel Rafael Tomás Fernández Domínguez organizando un movimiento para reclamar la vuelta a la constitucionalidad sin elecciones. Y es justamente, el coronel Rafael Tomás Fernández Domínguez que organiza un movimiento cívico-militar para reclamar el respeto de la Constitución. En el caso dominicano es la única experiencia en el mundo que se organiza



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

un movimiento armado, una revolución para defender una Constitución democrática como la Constitución de 1963. Caamaño es la expresión de un pueblo, pero cuando se habla de Caamaño, hay que hablar del coronel Rafael Tomás Fernández Domínguez, hay que hablar de Ilio Capocci, hay que hablar de Román, hay que hablar de un liderazgo que rechazó la dictadura, que se negaba a que la dictadura continuara marcando el destino de la Nación. Y por eso, surge Caamaño, y justamente, con la idea de aplastar a Caamaño, con la idea de aplastar los deseos y los anhelos del pueblo dominicano, generaron la segunda invasión norteamericana a nuestro país. La grandeza de Caamaño es tal que a Caamaño lo persiguieron en el exilio, lo persiguieron en todos los lugares donde él se vio precisado a viajar, y justamente, este reconocimiento es un reconocimiento necesario, porque Caamaño es la expresión de un hecho histórico de nuestro país, es la expresión de la valentía, es la expresión de la honestidad y es la expresión de la defensa de las instituciones democráticas dominicanas. Felicito a quienes sometieron esta iniciativa, pero nosotros como Congreso debemos, cada vez que tengamos la oportunidad y que nos la ofrezca una efeméride, de hacer un ejercicio para rescatar los valores democráticos y los hombres y las mujeres que abonaron con su sangre y con su ejemplo la democracia que disfruta el pueblo dominicano. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Queda el último turno y les ruego a los diputados que este es el último proyecto, por lo tanto, vamos a esperar a la conclusión, que veo una filita ya, india, los muchachones allá. Pero, mira, él no entendió, él entendió



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

al revés, ¡ah!, vienes de una vez, está bien; yo le dije que entre. Miren, vamos a la última participación, pero tengo una serie de informaciones, después que votemos este proyecto, que vamos a terminar, que tengo que darles a los señores diputados. El vocero de la bancada del Partido Revolucionario Moderno, Julito Furcal, con el último turno sobre este particular y ruego a los señores diputados, que esperen las informaciones, que con este proyecto terminamos por el día de hoy, pero tengo varias informaciones que son importantes. Adelante, por favor”.

Diputado Julito Furcal Encarnación: “En primer lugar, felicitar la iniciativa que ha tenido a bien presentar el colega Gustavo Sánchez. Pienso que es una valiosa oportunidad para reconocer a los grandes hombres de la República Dominicana y con ello contribuir a rescatar la memoria histórica de la Nación, el hecho de que Caamaño haya luchado por fortalecer la soberanía y la democracia en la República Dominicana es un elemento trascendental que lo hace merecedor de este importante reconocimiento que, en este momento, y a propósito del cincuenta aniversario de su fallecimiento, nos ha presentado el colega. Yo quiero, para hacer economía de tiempo, aprovechar para llamar a los colegas diputados y diputadas a que demos un voto favorable por esta importante iniciativa, que fortalece la institucionalidad y el sistema democrático de la República Dominicana. Así que, vamos a votar y apoyar la iniciativa que nos trae Gustavo y que este Pleno va a asumir. Muchas gracias, presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces..., ya habíamos cerrado los turnos..., ¡ah!, bueno, un error. Gracias. Vamos a votar el informe de la comisión, ya nos pusimos de acuerdo, también, sobre la modificación que sugirió Camacho, el expresidente de la Cámara, y entonces, ya vamos a votar el informe íntegramente. Los que estén de acuerdo con el informe, favor expresarse pulsando ‘sí’ y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 017

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Cultura: APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe, en única lectura. Ahora someto a votación la resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce el heroísmo histórico del Coronel de Abril Francisco Alberto Caamaño Deñó, Presidente Constitucional de la República en Armas, con motivo del 50 aniversario, junto a parte de sus compañeros de lucha. A votación, con su informe, en única lectura. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo, favor de expresarse pulsando ‘no’, por favor”.

Votación 018

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la resolución. Miren, colegas, vamos a terminar, pero quiero que, por favor, son dos minutos nada más, de algunos informes que les voy a dar. Primero... Ojalá contar con su atención. Primero, hoy yo había dicho que era el día primero, porque en los papeles aparece como el día primero, pero el hombre yo no sé qué fue lo que hicieron. En ese tiempo no daban los diez días de vacaciones y entonces los muchachos los declaraban el día que no era y entonces eso no va a pasar ahora porque hemos aprobado, ¿diez días son?, para que los padres tengan la oportunidad. El niño José Miguel Ferreira fue declarado en una fecha que no era, pero es hoy que cumple años. Es decir, que él tiene un apaga y vámonos; trajo unos chicharrones de Moca, de San Víctor, para brindarle a la gente con motivo de su cumpleaños. Y Yaco Alberty, que cumplió años ayer, ¿dónde está Yaco? No lo veo por ahí. ¿Cómo es, presidente de la ADP? Yo no entiendo esa seña. Se está bebiendo un traguito, ah bueno, pero de agua. Entonces, doña Ana Mercedes Rodríguez, banileja ilustre, cumplió años ayer, pero se lo vamos a celebrar hoy. El de Danny Guzmán es la semana que viene, el sábado. O sea, que podemos celebrar desde hoy, esa marcha es de la capital. Pero, tú eres de Samaná. Yo creía que era de la capital la marcha. Entonces, Juan Carlos Echabarría, que lo vi esta mañana, también cumple años la semana que viene y don Genao Lanza y don Pimpín, que también cumple años la semana que viene. A todos ellos les estamos dando adelantadas estas... Les informo que, la Comisión de Bienes Incautados, que preside el diputado Elías Báez, se va a reunir mañana. La integran, precisamente, doña Ana Mercedes Aguasvivas, el diputado el Puma, Napoleón López Rodríguez, que sustituye a Darío



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Zapata; Francisco Villegas, Héctor Félix, José Miguel Ferreira, que va a celebrar el cumpleaños en la comisión mañana; Luis Henríquez; la integran, también, Mateo Espailat, Miguel Bogaert, Shoraya Suárez, Pedro Tineo, Plutarco Pérez, Rafael Castillo, Tobías Crespo, Genao Lanza y Víctor Fadul. Esa comisión tiene reunión mañana. Entonces también... a las once (11) de la mañana. Y yo... en el Hugo Tolentino. Y yo voy a ir a acompañarlos un rato para ayudarles a ver lo que están haciendo los muchachos en esa materia. Cedeño va a ir también. Entonces, la Comisión Especial para estudiar el proyecto que estaba en el 8.1.4, que remitimos hoy, por votación, a esa Comisión Especial, la integran... 8.1.4, que es sobre fiscalización y revalorización. Yo dije que era una pequeña reforma fiscal... no, eso es una mala palabra. Una pequeña amnistía fiscal, que ha sugerido el Poder Ejecutivo. La integran: Luis Henríquez, Jacqueline Ortiz, Carlos Amarante, Lupe Núñez, Héctor Félix Félix, Juan Dionicio Rodríguez, Máximo Castro, Tobías Crespo, Nicolás Hidalgo, Adelis Olivares, José Miguel Ferreira, Dorina Rodríguez, Geraldo Concepción, José Santana Suriel y Francisco Javier Paulino, quién la preside”.

DESIGNACIÓN COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY QUE INSTAURA UN TRATAMIENTO ESPECIAL TRANSITORIO DE FISCALIZACIÓN, GESTIÓN Y RECUPERACIÓN DE DEUDA TRIBUTARIA. INICIATIVA NÚMERO: 09778-2020-2024-CD:

Diputado Francisco Javier Paulino
Diputado Luis Manuel Henríquez Beato
Diputada Isabel Jacqueline Ortiz Flores
Diputado Carlos Alberto Amarante García
Diputado Lupe Núñez Rosario

Presidente



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Diputado Héctor Darío Feliz Feliz
Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo
Diputado Máximo Castro
Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez
Diputado Nicolás Hidalgo Almánzar
Diputada Adelis de Jesús Olivares Ortega
Diputado José Miguel Ferreiras Torres
Diputada Dorina Yajaira Rodríguez Salazar
Diputado Geraldo Antonio Concepción Vargas
Diputado José Francisco A. A. Santana Surriel

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, el grupo de resoluciones, que la integran los voceros, que son ellos: Julito Fulcar, todos lo sabemos; Juan Julio Campos, Omar Fernández, Pedro Botello, Saury Mota, Elías Wessin, Braulio Espinal y José Horacio Rodríguez, que preside esta comisión”.

DESIGNACIÓN COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DE LA INICIATIVA NÚMERO: 09781-2020-2024-CD, CONTENIDA EN EL PUNTO 8.1.15:

Diputado José Horacio Rodríguez Grullón	Preside
Diputado Juan Julio Campos Ventura	
Diputado Julito Fulcar Encarnación	
Diputado Omar Leonel Fernández Domínguez	
Diputado Pedro Tomás Botello Solimán	
Diputado Saury Antonio Mota Ramírez	
Diputado Elías Wessin Chávez	
Diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez	



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “También, queremos hacer una fe de errata, que ayer leímos una resolución y dimos una información que la correcta es la siguiente: Resolución aprobatoria del contrato D.O.21/2022 de ejecución de obra, suscrito el 23 de marzo del año 2022, y su adenda del 11 de julio del año 2022, entre la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) y el Consorcio Acciona-Solsanic-IDC- del Ozama. Habíamos dicho que era del año 2021-2016 y es 2021-2022. Entonces, también, les recordamos a los señores diputados que mañana y el viernes tenemos diferentes comisiones, ya leí lo de la Comisión de Bienes Incautados, que está trabajando su parte final. La semana que viene vamos a tener dos sesiones del Pleno, que quiero que todos vayamos adecuando nuestras agendas. Quiero solicitarles, perdón, que todos vayamos adecuando nuestras agendas, porque las dos sesiones 11 y 12 son las últimas que quedan, así, y entonces, ya la semana del 17 vamos a estar..., nosotros pretendemos hacer estas dos sesiones bien productivas, para ir más suave la semana del 17 y depende de lo que pase el 11 y 12, entonces, serán las convocatorias desde el 17 hasta el día 26, que cierra la legislatura. Es decir, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25 y 26; miércoles 26 concluye la legislatura. Entonces, tenemos sesión martes 11 y miércoles 12. ¿Qué queremos?, la presencia de los señores diputados, que vengan puntuales y eso nos va a ayudar a avanzar y a tener menos carga en la semana del 17, porque tenemos varios proyectos que tenemos que conocer de diferentes estamentos, incluyendo una gran cantidad de proyectos que vienen del Senado, sobre los cuales vamos a trabajar la semana que viene. Se cierra la sesión y les convocamos para el próximo martes, en la hora que estamos haciendo habitual



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 DEL MIÉRCOLES 58 DE JULIO DE 2023*

por el período que vivimos. La Comisión Coordinadora la volvemos a retomar para el lunes al mediodía, doce treinta (12:30) del mediodía, lunes que viene”.

CIERRE DE SESIÓN